

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA: Danza Comunitaria**DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA:**

CÓDIGO:	PLAN DE ESTUDIOS: Decreto 258/2011 (Plan Bolonia)	TIPO Optativa del Itinerario de Danza Educativa, social y para la salud	CARÁCTER Teórica/práctica
Créditos totales: 3 ECTS	Créditos teóricos	Créditos teó. /prác. 3 ECTS	Créditos prácticos:
CURSO: 4º	UBICACIÓN: 2º semestre	CICLO:	

DATOS BÁSICOS DEPARTAMENTO RESPONSABLE**DEPARTAMENTO:** Danza Clásica**E-MAIL:****TLF:****FAX:****URL WEB:****1. DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA:**

Es una asignatura optativa que **no** tiene descriptores específicos en el **DECRETO 258/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Danza en Andalucía** (Boja núm. 164 de 22 de agosto de 2011)

Desarrollo cultural comunitario: Cultura, mediación y participación comunitaria. La danza comunitaria: definición, objetivos, contextos y estrategias metodológicas. La danza como herramienta para evitar la exclusión social. Danza con diferentes grupos de destinatarios, contextos sociales y culturales. Aplicación de técnicas de improvisación de manera colectiva. La comunicación interpersonal como sustento de la creación colectiva.

2. SITUACIÓN	
2.1 Prerrequisitos	No requiere
2.2. La asignatura en el contexto de la Titulación	Asignatura optativa para la especialidad de Pedagogía de la Danza en el itinerario de Danza educativa, social y para la salud, está diseñada para el alumnado de 4º curso.
2.3. Recomendaciones	Se recomienda la asistencia a clase; actitud receptiva y participativa en todas aquellas actividades propuestas que se desarrollen en el aula o fuera de ella, así como un permanente interés en ampliar conocimientos a través de la lectura, búsqueda de información, asistencia a congresos, cursos, etc, relacionados con la asignatura.

3. COMPETENCIAS	
3.1 Competencias Transversales	1, 2, 3, 6, 7, 8, 9, 12, 13,15, 16,17
3.2. Competencias Generales	4,6
3.3 Competencias específicas de la especialidad	1,5,7,14,17,18,20,21
3.4. Competencias específicas propias de la asignatura	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer el origen, significado y evolución de las diferentes manifestaciones de arte comunitario. 2. Conocer los principales rasgos definitorios del trabajo de desarrollo cultural comunitario. 3. Conocer el significado de danza comunitaria, sus objetivos, contextos y estrategias metodológicas adecuadas para su trabajo. 4. Valorar la importancia de la danza como herramienta para evitar la exclusión social y emplearla con dicho fin. 5. Conocer las características de diferentes grupos de destinatarios con diversos contextos sociales y culturales y desarrollar un plan de actuación pedagógica acorde a éstas y a sus necesidades, empleando la danza como herramienta para lograr una mejora social.

	<ol style="list-style-type: none"> 6. Conocer y aplicar técnicas de improvisación de manera colectiva. 7. Valorar la importancia de la colaboración, participación y comunicación interpersonal como sustento de la creación colectiva. 8. Desarrollar habilidades comunicativas necesarias para el desempeño de la función docente, expresándose adecuadamente y transmitiendo sus conocimientos de forma eficaz. 9. Desarrollar la autonomía personal, el respeto, la habilidad de trabajar en equipo, la tolerancia, y la responsabilidad personal y profesional.
--	--

4. CONTENIDOS
BLOQUE I: CONTENIDOS TEÓRICOS
BLOQUE II: CONTENIDOS TEÓRICO/PRÁCTICOS
TEMA I: DESARROLLO CULTURAL COMUNITARIO: CULTURA, MEDIACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
TEMA II: LA DANZA COMUNITARIA: DEFINICIÓN, OBJETIVOS, CONTEXTOS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS
TEMA III: LA DANZA COMO HERRAMIENTA PARA EVITAR LA EXCLUSIÓN SOCIAL
TEMA IV: LA COMUNICACIÓN INTERPERSONAL COMO SUSTENTO DE LA CREACIÓN COLECTIVA
TEMA V: DANZA CON DIFERENTES GRUPOS DE DESTINATARIOS, CONTEXTOS SOCIALES Y CULTURALES
TEMAVI: APLICACIÓN DE LAS TÉCNICAS DE IMPROVISACIÓN DE MANERA COLECTIVA.
BLOQUE III: CONTENIDOS PRÁCTICOS
Intervención práctica de los temas anteriormente nombrados

5. METODOLOGÍA
Este año académico, como medida de prevención ante posible contagio del Covid-19, esta asignatura se impartirá una vez en semana en sesiones de 1,5horas: una semana presencial y otra no presencial (en el horario estructurado en semana primera y semana

segunda).

Con el fin de procurar un desarrollo integral del alumno/a la metodología que se llevará a cabo para el aprendizaje de esta asignatura tendrá un carácter globalizador, pretendiendo atender a los diferentes ámbitos de desarrollo de la persona, procurando así una formación integral del alumno/a y promoviendo la construcción de aprendizajes significativos y funcionales, para lo cual es necesario partir del nivel de conocimientos previos del alumno/a. Del mismo modo, la metodología empleada tratará de integrar los contenidos teóricos y prácticos, e implicará activamente al alumno/a en su proceso de aprendizaje, fomentando así su autonomía y desarrollo personal.

Será un proceso reflexivo, en el cual el trabajo individual se combinará con el trabajo en equipo, tratando así de romper la inercia hacia el individualismo y potenciar la cooperación y el trabajo en equipo.

Se pretende estimular la comprensión de lo que se estudia, más que su memorización, por ello el proceso de enseñanza combina la instrucción, la reflexión y discusión, la resolución de problemas, así como la enseñanza mediante búsqueda-indagación, a través de la cual se persigue desarrollar la autonomía en el aprendizaje del alumno/a y su creatividad.

Sesiones presenciales:

Las sesiones son prácticas: se desarrollaran de forma interrelacionada los aspectos prácticos con su correspondiente apoyo teórico y reflexivo (trabajados en las sesiones no presenciales), que permita despertar el interés por crear proyectos, investigar e ir desarrollando su propia práctica educativa. Se fomentará el trabajo individual así como el trabajo en grupo. Se fomentará la implicación del alumnado en diversos proyectos de índole educativo y/o social para poner en práctica los conceptos aprendidos.

Sesiones no presenciales:

En las sesiones no presenciales, se valorará la implicación del alumnado en su proceso de aprendizaje. Para ello el profesor especificará los temas o contenidos que los alumnos deberán adquirir de forma autónoma, a través de trabajos y/o lecturas, proyectos y exposiciones, organizados individualmente o en grupos, así como el tiempo dedicado al estudio de la asignatura y preparación de exámenes. En algunas ocasiones estas sesiones se realizaran de forma on.line a través de zoom.

-En el caso excepcional de tener que desarrollar las clases de forma no presencial, el profesorado establecerá con su grupo de alumnos, los medios telemáticos oportunos para seguir el proceso de enseñanza aprendizaje.

6. HORAS ESTIMADAS DE TRABAJO DEL ALUMNADO	
ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS
	30h
Asistencia de clases teóricas	
Asistencia a clases teórico/prácticas	22h
Asistencia a clases prácticas	
Asistencia a seminarios y/o ensayos/proyectos	6h
Asistencia a tutorías	
Realización de exámenes	2h
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	60h
Preparación y elaboración de trabajos y proyectos	20h
Asistencia a representaciones y otros eventos	4h
Recopilación de documentación para trabajos y exámenes	16h
Preparación de exámenes	16h
Participación en actividades programadas por el centro	4h
Acondicionamiento físico y mejora de la técnica	

7. ACTIVIDADES RECOMENDADAS
Búsqueda de información, asistencia a congresos, conferencias, cursos, etc, relacionados con la asignatura de forma presencial o vía on-line.

8. EVALUACIÓN Competencias Generales: CG/Competencias Transversales: CT/Competencias Específicas : CE	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS
1. Conoce el origen, el significado, la evolución y los principales rasgos definitorios del trabajo de desarrollo cultural comunitario y sabe transmitir y planificar dichos conocimientos	C.G. 4,6 C.T. 1,2,3,6,7,8,13 C.E. 1,5,7,14,18,20
2. Utiliza el lenguaje adecuado, así como la capacidad de reflexión crítica, gestionando el grupo-clase y/o los grupos de educandos en los que se lleven a cabo actividades y proyectos propios de la asignatura de Danza Comunitaria	C.G.4,6 C.T. 3,6,7,8,10 C.E. 1,5,7,14,18,20,21

3. Conoce el valor de la danza como medio para la inclusión social y cultura, utiliza los recursos didácticos necesarios para atender de manera diferenciada la diversidad atendiendo a los diferentes grupos de destinatarios	C.G. 1,4,6 C.T. 12,15,16 C.E. 1,5,7,14,18, 20,21
--	---

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Se realizará una evaluación inicial que nos proporcionará información sobre el nivel de conocimientos, destrezas y actitudes previas de los alumnos, para poder desarrollar los nuevos aprendizajes en base a ese punto de partida.

Asimismo, habrá una evaluación continua gracias a la cual se podrán valorar los resultados obtenidos y los procesos de enseñanza-aprendizaje desarrollados, de manera que permite ajustar la ayuda pedagógica, informar, tomar conciencia de la situación de aprendizaje y reunir información para la evaluación final. Dicha evaluación atenderá a todos los ámbitos de la persona y no sólo a los aspectos puramente cognitivos. Se valorará el comportamiento en clase y la integración en el grupo, así como el progreso personal de cada alumno.

Los alumnos/as realizarán a lo largo del curso:

- Pruebas orales y/o escritas acerca de los aspectos teóricos desarrollados en la asignatura
- Trabajo escrito de profundización e investigación sobre los contenidos teóricos de la asignatura
- Elaboración de un proyecto de intervención de danza comunitaria.
- Trabajos y prácticas en el aula/ externas
- Se valorará la asistencia, participación e implicación en todas las actividades propuestas.

Para el alumnado que no asista a clase durante el curso, aquel que supere el 20% de faltas de asistencia del cómputo total de horas de la asignatura o aquellos que se presenten a convocatoria de septiembre y/o febrero, el tipo de evaluación y valoración de la misma se especifica en el apartado de “Criterios de calificación”.

Sobre la participación del alumnado en el procedimiento de evaluación y atendiendo al apartado K) del artículo 26 de la Orden de 16 de Octubre de 2012, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores de Arte Dramático, Danza y Música y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de crédito de estas enseñanzas, al finalizar el periodo lectivo de la asignatura, o durante el proceso de enseñanza, se atenderá la participación del alumnado en la evaluación de la asignatura mediante la entrega de un cuestionario donde deberán responder a las preguntas formuladas sobre aspectos relacionados con los conocimientos recibidos, la práctica docente, así como la aportación de todas aquellas sugerencias encaminadas hacia la mejora de la asignatura.

También realizarán actividades de autoevaluación y coevaluación.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

<ul style="list-style-type: none">• Pruebas• Observación• Análisis de producciones• Coloquios	Técnica de Evaluación
<ul style="list-style-type: none">• Registro de asistencia• Registro de actitud, implicación y responsabilidad del alumno con la asignatura• Fichas de seguimiento• Trabajos escritos• Pruebas escritas u orales y prácticas• Grabaciones en video (opcional)	Instrumentos

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El 80% de la nota final (8 puntos), corresponderá al desarrollo de aspectos conceptuales y procedimentales que se realizará a lo largo del semestre atendiendo a las pruebas referidas en el sistema de evaluación.

Cada uno de los apartados que constituyen este 80%, deben estar superados, habiendo alcanzado en cada uno de ellos la calificación igual o superior a 5.

El 20% de la nota restante (2 puntos), corresponderá a aspectos actitudinales (asistencia a clase, actitud, participación en todas aquellas actividades propuestas).

La calificación final será la suma de la puntuación obtenida en cada uno de estos dos bloques.

A aquel alumnado que sobrepase en faltas de asistencia el 20% del cómputo total de horas de la asignatura, no se le valorará el tanto por ciento correspondiente a asistencia, participación e interés. En este caso, el alumno deberá realizar un examen escrito de los contenidos teóricos tratados en la asignatura, además de todos los trabajos teórico-prácticos requeridos al resto de sus compañeros.

Estas pruebas se valorarán sobre 8 puntos. Superarán la asignatura, aquellos alumnos/as que obtengan una calificación final igual o superior a 5 puntos.

Convocatoria de septiembre y extraordinaria:

- 1.- Examen oral y/o escrito sobre los contenidos teóricos de la asignatura (2,5 puntos)
- 2.- Entrega de un Proyecto de Danza Comunitaria (2,5 puntos)
- 3.-Desarrollo de “un proyecto” o “experiencia de creación” con un grupo/clase (se entregará en soporte audiovisual) (2,5 puntos)

4.- Realización de un trabajo de investigación relacionado con los contenidos del temario (a determinar por la profesora) (2,5 puntos)

Cada uno de los ejercicios podrá sumar un total de 2,5 puntos. La calificación final, será el resultado de la media aritmética hallada entre los cuatro ejercicios.

Para superar la asignatura es necesario obtener una calificación final igual o superior a los cinco puntos.

Anexo 1. Procedimientos de evaluación				
Tipos de pruebas/ instrumentos de evaluación	Actividades evaluables	Calendario	Criterios de calificación	Ponderación
Pruebas escritas	Lecturas/ video	Principios de mayo	Reflexión crítica	5%
	Proyecto comunitario	Principios de mayo	Corrección, relación lógica entre los distintos apartados, originalidad y claridad	30%
Pruebas orales y prácticas	Exposición del proyecto	Mediados de mayo	Exposición clara, coherente y medición de los tiempos	5%
	Originalidad del Proyecto	Mediados de mayo	Proyecto de innovación socio-educativa artística	5%
	Aplicación del proyecto	Mediados de mayo	Exposición correcta y coherente, uso correcto del vocabulario, organización y control del grupo, adecuación a los tiempos establecidos	15%

	Actividades de clase	Durante todo el semestre	Capacidad de improvisación y adaptación a los contenidos propuestos	10%
Proyectos	Preparación y puesta en práctica de proyectos de aplicación	Durante el semestre	Implicación, originalidad, rigor	5%
		Durante el semestre	Correcta implementación en situaciones reales	5%
Participación en el aula	Asistencia	Durante el semestre	Asistencia de al menos 80% del horario lectivo presencial Actitud/participación/implicación	20%

9. BIBLIOGRAFÍA

ESPECÍFICA DE LA ASIGNATURA

- Casacuberta, D. (2011). Acción cultural y desarrollo comunitario.

	<p>Editorial GRAO.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cortés, F y Barbero J.M (2005). Trabajo comunitario, organización y desarrollo social. Alianza Editorial. - Santibáñez, R. (2013). Intervención comunitaria con adolescentes y familias en riesgo. Editorial GRAO. - Cerny Minton. (2011). Coreografía. Método básico de creación de movimiento. Editorial Paidotribo. - Nogueiras L.M (1996). La práctica y la teoría del desarrollo comunitario. Narcea. - Larrañaga Rubio, E y otros. Exclusión: nuevas formas y nuevos contextos.(2009) Universidad de Castilla La Mancha
RECOMENDADA	<ul style="list-style-type: none"> - Amans, Diane (2008):An introduction to Community Dance Practice”. Editorial Palgrave Macmillan.